

El papel de la escuela católica en una sociedad pluralista

Limitamos nuestras observaciones a la Escuela Católica en Latinoamérica y empezamos precisando la palabra "pluralismo".

1.—En América Latina cabe distinguir varios pluralismos:

El **confesional** propiamente dicho que se presenta en las grandes ciudades: los credos religiosos estructurados representan porcentajes aún pequeños si se los compara con el credo religioso católico romano. Una estadística señalaba 5 millones de protestantes para América Latina en 1964, contra 148 millones de católicos. De los protestantes, un 70% pertenecen a sectas, como los Testigos de Jehová, los Adventistas, los del Séptimo Día y otros, más que a las denominaciones clásicas de la Reforma. (Prudencio Damboriena s. j. Fe Cat. y Sectas de la Reforma). Funcionan en los centros urbanos más nutridos, como México, Guayaquil, Santiago de Chile, Lima, Montevideo, Buenos Aires y Sao Paulo. En el campo la mayoría es católica y no se puede hablar propiamente de "pluralismo confesional".

El **religioso**: Dentro del credo católico-romano hay un pluralismo de grados —del más y del menos— desde una fe activa hasta un pasivismo que degenera en la indiferencia, ritualismo y aun ignorancia disfrazada con prácticas externas, sin repercusión en la con-

vicción personal y en la irradiación apostólica.

En la clase media se acentúan grupos de ateístas prácticos y aun militantes y es fácil comprobar que la mayoría se ha educado en colegios laicos. El laicismo perdura en varios países como sinónimo de anticlericalismo. Es sectario y ateo.

El político: Existe un pluralismo político con repercusiones en la unidad religiosa. Abiertamente hay Estados con constituciones y leyes que proscriben toda religión —como docencia o práctica— de las escuelas, colegios y universidades. Los mismos partidos que se denominan social-cristianos, o demócrata-cristianos, en el ejercicio de sus actividades políticas, son un contratestimonio de la fraternidad evangélica. De ello se aprovechan los protestantes para su proselitismo y los laicistas para su afianzamiento y aun varios católicos para sus nuevas teorías: al considerar, por ejemplo, el "neutralismo" como ideal de educación.

El social: Con graves consecuencias también para la unidad religiosa y para la convivencia pacífica. No existe la discriminación racial, pero sí la económica y la de rango o abolengo, en proporciones cada vez menores. De ello se aprovecha el comunismo para acientuar la discordia en las filas de la Iglesia.

Esta realidad pluralista determinará la línea de acción de los establecimientos docentes de

la Iglesia. Nuestra realidad no es la de Europa con grupos confesionales arraigados en una larga tradición, ni la de Asia y África, donde aún la Iglesia representa una minoría. Por fuerza, las soluciones que se adopten tendrán, en virtud del mismo pluralismo, que contar con esta diferenciación.

2.—La Escuela Católica: Factores Positivos.

Con frecuencia, al criticar los institutos docentes de la Iglesia, se critica el sistema de la educación confesional en sí. Lo cual no parece justo. El sistema puede ser bueno, aunque se den escuelas que, por circunstancias locales, temporales o ambientales, hayan dejado de ser confesionales, o no respondan ya al ideal de una escuela confesional.

En América Latina, la historia y la sociología demuestran que la escuela ha sido y es un valor positivo. Existen libros con datos precisos de la labor misionera en esta línea escolar. La escuela fue el arco de entrada para la elevación cultural y un medio eficaz de evangelización.

La sociedad actual la prefiere, si no por motivos sobrenaturales, sí por su eficiencia pedagógica; moral e intelectual; lo cual, siendo una contribución positiva al Bien Común, es simultáneamente una recomendación de la acción eclesial.

El Concilio, con gran acierto, fortifica el valor positivo de sus institutos, al considerarlos como un "servicio" en favor de la sociedad. Las estadísticas de hoy lo comprueban. La Iglesia en América Latina cuenta con 47,818 centros docentes, en los que se educan 6.625,738 alumnos asistidos por 310,294 profesores.

Son, en verdad, 31.432,678 los que se educan en otros planteles, pero no cabe afirmar, sin más, que a muchos de ellos no alcance la acción evangelizadora de la Iglesia. En varios países, como en la Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia, Venezuela y otros, la enseñanza de la religión se imparte en los centros oficiales. En otros, como Ecuador, Uruguay y México, se intensifica la labor catequética y la presencia de la Iglesia se registra, —donde lo permiten— en los centros de alfabetización. Queda mucho por hacer, a medida que aumenta el proselitismo de las sectas y el des-

pertar de las masas a la cultura, agravado con la explosión demográfica. El detallarlo nos llevaría muy lejos.

Desde luego, parece exagerado el seguir pensando que en la escuela católica latinoamericana se esté dando hoy una educación de invernadero. Se ha evolucionado y se está evolucionando a una mayor apertura y diálogo. La discriminación existente —que no se niega y que, por compleja, analizaremos más adelante— se debe, en gran parte, al monopolio estatal económico. Este es un factor decisivo que necesita recalcarse cada día más en la pastoral educativa hacia una sociedad pluralista.

En efecto, el monopolio estatal económico escinde a la familia estudiantil en dos bloques irreductibles: el que se beneficia del dinero público y el marginado de él. Aquel forma un frente monológico con una divisa de neutralidad que degenera en indiferentismo, si no en sectarismo contra la fe. Entre los marginados del erario público está la ingente masa del pueblo católico: pobre e incapaz de pagarse la educación en los centros pensionados de la Iglesia y, en consecuencia, privado de la libertad de elección de escuela. Con este procedimiento, el Estado aparece ante la sociedad como el Educador de los pobres y la Iglesia como explotadora, burguesa y en consorcio con las clases pudientes. Toda actitud de acercamiento y de diálogo de unos alumnos a otros se interpreta como una pose paternalista, como un contratestimonio de sinceridad.

Estimamos, pues, que la democratización de la enseñanza y la convivencia pacífica entre el pluralismo existente —por lo menos en el proceso educativo de América Latina— serán muy difíciles, si no imposibles, mientras perdure el monolitismo estatal económico que se niega al reparto proporcional del presupuesto escolar.

Así lo estima el Concilio Vaticano II (C. e. S. n. 69; Graviss. Educa., n. 6; Dignit. Human. n. 5). Y la Conferencia de Medellín: "En orden a lograr una escuela católica ABIERTA Y DEMOCRATICA, esta Conferencia Episcopal apoya el derecho que los padres y los alumnos tienen a escoger sus propias escuelas y a obtener los medios económicos pertinentes, dentro de las exigencias del bien común". (Doc. sobre Educación, 2-5).

En síntesis, se puede concluir que en América Latina el sistema confesional es un aporte

de valores positivos, sea que la escuela se tome como un aporte meramente humano que redonda en bien de la sociedad temporal, sea que se la considere como un medio eficaz de iniciación y maduración de la fe. Su inutilidad e intrascendencia en el mundo pluralista de hoy, sólo quedarían comprobadas, cuando no sirvieran a estas funciones o no rindieran el fruto esperado.

Precisa, sin embargo, subrayar las limitaciones que son no pocas y pueden retardar o entorpecer la acción pluralista de la escuela.

3.—**La Escuela Católica: Factores negativos.**

Creo que no hay "unidad de criterio" en las filas de la educación católica sobre el papel de la escuela frente al pluralismo, ni conciencia clara del desborde educacional y de sus exigencias cualitativas. La educación, en la mayoría de los países, ha sido alienada, sin originalidad, con calco de lo foráneo, uniforme y monolítica, con tendencia a enquistarse en moldes prefabricados. Esto puede retardar su apertura al pluralismo. Lo dice la Conferencia de Medellín: "Nuestra educación es una educación uniforme, cuando la comunidad latinoamericana ha despertado a la riqueza de su pluralismo humano". (Doc. sobre Educ., n. 1).

Obice para el pluralismo es la **disociación entre lo religioso y lo social**. En nuestros centros docentes se ha cultivado con preferencia el sentido religioso personal y no, en la medida requerida, el comunitario. Varios egresados, si no en teoría sí, en la práctica, actúan como si hubiera una vida religiosa por la que uno se salva y una vida social que no tiene nada que ver con ella. La violencia que se registra en la juventud es, en parte, secuela de la toma de conciencia de esta disociación.

Se habla de **clasicismo**, de **aristocratismo** como distintivos del monolitismo confesional.

No se deben confundir estos dos términos: el "clasicismo" es la diferenciación por motivos económicos, no siempre vinculado al "aristocratismo" que apunta más bien a diferenciaciones por motivos de abolengo, de rango social. El "clasicismo" perdura aún en nuestros colegios por el hecho —según dijimos— de que, al no contar la educación católica con subvención estatal, se ve obligada a cobrar cuotas elevadas a sus alumnos. Aun así el

nivel social de la escuela confesional y de la oficial se van equilibrando, pues, en la última, se educan gratuitamente muchos acaudalados. Los marginados de la Iglesia, por el monopolio estatal, son los pobres. Quedan también rezagos de "aristocratismo": algunas familias burguesas confían sus hijos a nuestras escuelas para evitar contactos con las clases populares, más que por motivaciones religiosas. Se dificultará la educación para el pluralismo si no se arranca de raíz este mal.

Falta de cooperación y coordinación en la comunidad educativa: las ventanas deben abrirse y tenderse los puentes (metáforas de Paulo VI) hacia la familia, los educadores sacerdotes, los movimientos juveniles, los otros colegios, por el intercambio de relaciones: culturales, deportivas y sociales; hacia el Estado con la cesión de nuestros locales en horas muertas, de nuestras bibliotecas y laboratorios. Hay en todo esto un egoísmo mal entendido.

Con más energía recalcamos las fallas de nuestra educación en lo referente a la **socialización**: se debe educar el sentido social no sólo por los derechos que reclama en su favor la sociedad, sino por el bien personal e individual de los mismos educandos. Es ésta la base para llegar a una convicción profunda de comprensión hacia el mundo pluralista: "el fenómeno de la socialización, aunque ciertamente no carece de peligros, trae, sin embargo, muchas ventajas para robustecer y acrecentar las cualidades de la persona humana y defender sus derechos" (G. e. S., n. 24).

Se debe combatir la **evasión**, mal endémico en muchos de nuestros países fomentado por el **mimetismo**. Nuestros alumnos no viven el mundo que los rodea, sino el que se infiltra por los canales del turismo, de la radio, prensa y televisión. Los valores nacionales pasan a segundo plano y se destacan las aristas de diversas culturas y credos —políticos o religiosos— en pugna, que tornan difícil la convivencia.

Esto supuesto, podemos entender mejor la misión de la escuela en una sociedad pluralista. Para América Latina, espigamos algunas orientaciones insinuadas en la Encuesta con ligeras adaptaciones.

4.—**Orientaciones positivas para la vivencia de la escuela en un mundo pluralista.**

Nuestra pedagogía debe abrirse a la realidad de un mundo pluralista —con el pluralis-

mo que sea— y debe fijar normas para la renovación del pensamiento y comportamiento de nuestros alumnos respecto a los no creyentes.

Recogemos —sintetizadas— dos normas dadas por J. Maritain en su Libro **El Campesino del Garona** (Colección "Nuestro Tiempo"—Desclée de Brouwer,— 1967, p. 104 ss.).

I)—Se debe establecer una concordancia de pensamiento sobre principios prácticos comunes, a despecho de las irreductibles divisiones en el plano de las convicciones especulativas. Esta concordancia no puede justificar jamás el desconocimiento de los derechos imprescindibles del orden especulativo, es decir, de la verdad misma.

"Podría suceder —subraya Maritain —que, en nombre de los acuerdos sobre los principios de acción, fuéramos tentados a descuidar u olvidar nuestras convicciones especulativas, o a atenuar, disimular, o disfrazar la irreductibilidad de nuestros credos, haciendo aparecer nuestra actitud frente al pluralismo, como una condescendencia o conspiración cobarde o una concesión de reconciliación del sí y del no, "por la linda cara de la fraternidad humana".

Esto sencillamente sería una apostasía.

II)—En la educación católica, hay otro motivo más hondo: la pertenencia de todos los hombres al Cuerpo Místico —en realidad o en potencia— y el concepto de caridad y fraternidad evangélicas nos deben impeler a una mútua comprensión y respeto, por muy profundas que sean nuestras divergencias en la esfera de las convicciones religiosas y filosóficas.

Termina Maritain con una reflexión que podía ser clave de la pedagogía moderna frente al pluralismo:

"Así concebida esta actitud frente al pluralismo, se verá que ella no se cumple sólo con actos meramente externos de acción solidaria o apostólica, sino que implica una auténtica renovación interior del pensamiento y del corazón que nos haga ver a nuestros semejantes a la luz de Dios y amarlos con un auténtico sentido de Evangelio, no sólo porque pueden llegar a ser creyentes u ortodoxos —sin serlo aún— sino en cuanto que son miembros de Cristo, a lo menos en potencia".

III)—Con estos dos principios se facilitaría la posibilidad de intercambios espirituales y la misma difusión del cristianismo en un mundo pluralista y se respondería con más exactitud a las exigencias conciliares. (G. e. S. n. 17, 53, 61; Ad. Gent. n. 16, 12).

5.—**Otras soluciones.** Opinan algunos que una sociedad pluralista no se compadece con la escuela confesional. Sería más acorde con los signos de los tiempos el dejar al Estado el campo de la Educación.

Es la solución extrema que rechaza el sistema mismo de la escuela confesional.

No parece ser esta la solución del magisterio eclesiástico. Debían repasarse los siguientes documentos entre otros:

—El Vaticano II insiste en la utilidad, actualidad, trascendencia, necesidad de la escuela. (Graviss; G. e. S. 82, 29; Apost. Actuositatem, 30).

—Paulo VI: Al Capítulo General de los Hermanos de La Salle ("Ecclesia", Junio 1966, p. 891).

Al Capítulo General de los PP. Escolapios, ("Ecclesia", Sep. 1967, p. 1405).

A F.I.D.A.E. italiana, ("Ecclesia", Enero 1967, p. 85 ss.).

Al Colegio "Cesare Arici" (Consudec, n. 118).

Mensaje a la OIEC (Consudec, n. 118, n. 3).,

El Episcopado mundial:

El Francés ("Ecclesia". Julio 1966, p. 100).

El Alemán (Doc. Cath. 1 de Mayo, 1966).

El Norteamericano (Consudec, n. 113, p. 8 ss.).

El Sirio (Doc. Cath. 19 de Nov. 1967, p. 2002).

El Chileno: (Consudec, n. 118, pp. 10 ss.).

Comisión Episc. Argentina (Consudec, n. 111, p. 1).

Apoyo del Cardenal G. M. Garrone (Consudec, n. 117, p. 15).

El Episcop. Latinoam. (Documento de Educación).

El Cardenal Heenan, el Cardenal Leger, el Cardenal Muñoz Vega, etc., etc.

Todos estos documentos se refieren a la escuela como un factor positivo, pues no sólo es un servicio a la fe, sino el mejor que la Iglesia puede ofrecer al Estado y a la sociedad.

—El entreguismo tiene además otros inconvenientes:

De un monolitismo (el confesional) se desembocaría en otro (el estatal). El Estado enarbolaba la neutralidad como norma suprema de educación. Algunos apoyan esta tesis como la solución más aceptable para un mundo pluralista. La misión del Estado, arguyen, es misión de servicio. Dentro de una sociedad pluralista este servicio debe ser de tal naturaleza que respete la libertad de conciencia de todos los educandos. Ello se logra con el neutralismo.

El silogismo deja pendientes muchos interrogantes: ¿Se da de hecho la neutralidad en seres pensantes? ¿El neutralismo educacional es, en la práctica, neutralismo o más bien un dogma que establece una elección a los alumnos de un mundo sin Dios y de una moral que prescinda de Dios? ¿Es posible la educación integral en el neutralismo?

Es verdad que el Concilio ha presentado la función docente, incluso en la escuela neutra, como una verdadera vocación y que reconoce que en una escuela oficial, frecuentada por alumnos de distintos credos, debe observarse una neutralidad respetuosa. Una neutralidad similar mantiene la Iglesia en sus planteles de Asia y África. Pero, como dice Hoffer, "la educación que da la escuela neutra se dirige a los jóvenes como si vivieran de hecho, en este estado hipotético en que se puede encontrar el hombre sin el llamamiento de Dios a la vida sobrenatural y sin la decadencia producida por el pecado". (**Pablo J. Hoffer, S. M.: "Valor pastoral de los Colegios Católicos, según el C. Vaticano II", Edic. S. M., p. 125.**)

El neutralismo, en síntesis, sólo sería inteligible si el Estado, como tal, se abstuviera de imponer tal o cual religión y dejara libertad a los padres de familia y alumnos de estudiar y practicar en la misma escuela su propia religión. En muchos países de América esta libertad no existe. Neutralismo es sinónimo de indifferentismo y aun sectarismo. El derecho de los padres de familia para dar a sus hijos el tipo de educación que a bien tuvieren, en la práctica es un mito.

El Aggiornamento: El que los niños deben ser educados desde la familia y la escuela con miras a una sociedad pluralista, puede lograrse sin eliminar la escuela, ni transformarla en pluralista. Su doble misión: la de servicio de la comunidad y la de formación y maduración para la fe, se pueden lograr con su revitalización, renovación, puesta al día, en una palabra, con el "aggiornamento". Este nos exige:

—Mayor apertura y tolerancia hacia los otros sectores, al impulso de la caridad y de la fraternidad.

—Mayor sinceridad en la revisión de la eficacia apostólica de la escuela. Sería erróneo sacrificar la escuela confesional para catequizar a los alumnos de otras escuelas, pero, si un colegio católico no es rentable en el plano cristiano o humano, hay que tener la energía de clausurarlo para emplear a religiosos y sacerdotes en otras tareas más eficaces.

—Mayor apertura a los pobres, aun en el supuesto de no contar con la ayuda estatal, y con la eliminación del clasismo y aristocratismo que son, en verdad, un contratestimonio.

—Mayor interrelación con otros centros estudiantiles, asociaciones juveniles y con la vida parroquial.

VALLE DE PERAS

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA, ESPECIALIDAD EN LA HECHURA DE IMÁGENES
DE MADERA. DORADO EN ALTARES.

4^a Calle Oriente N° 803.

San Salvador, El Salvador.

Calle Siriaco López N° 2-3.

2 A Santa Tecla.